

## Plan 2000E en 2010

La prórroga del Plan 2000E en 2010 tiene como objetivo continuar con la **sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes y más seguros** y aunar los criterios de apoyo al sector entre las diferentes Comunidades Autónomas y el propio sector de fabricantes y concesionarios de automóviles.

Entre las mejoras introducidas de cara a 2010 destacan:

- La apertura del sistema a nuevos agentes de ventas que no intervinieron en el 2009.
- Se garantiza el derecho de subvención a partir del momento en que se ha producido la venta, sin esperar a que se matricule el vehículo nuevo. De esta forma el proceso de gestión se armoniza con la realidad de la actividad comercial y de venta.
- El nuevo sistema permite atender aquellos expedientes que pudieran no haber sido abonados en el ejercicio 2009.

### Condiciones para recibir las ayudas del Plan 2000E:

Podrán acogerse a las ayudas a la compra particulares, autónomos y PYME que adquieran un vehículo de turismo (M1) o de transporte de hasta 3,5 toneladas (N1) nuevo o de segunda mano con una antigüedad máxima de cinco años. El precio de adquisición de los vehículos no superará los 30.000 euros, IVA incluido, antes de aplicar estas ayudas.

El beneficiario debe dar de baja definitiva un vehículo de una antigüedad mínima de 10 años o un kilometraje mínimo de 250.000 Kilómetros, si se adquiere un vehículo nuevo, o de una antigüedad de 12 años, si se compra uno usado.

Los vehículos adquiridos deben cumplir las siguientes características:

#### 1. Vehículos de turismo categoría M1:

- Emisiones de CO2 no superiores a 120 gr./Km
- Emisiones de CO2 no superiores a 149 gr./Km y que además incorporen sistemas de control electrónico de estabilidad y detectores presenciales en plazas delanteras o
- Emisiones de CO2 no superiores a 149 gr./Km y que además incorporen un catalizador de tres vías para vehículos de gasolina o dispositivos EGR de recirculación de gases de escape para vehículo diesel.

#### 2. Vehículos de transporte categoría N1 con emisiones de CO2 no superiores a 160 gr./Km